

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores.
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid, a 24 de Septiembre de 2008

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente les comunicamos que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 32 del Real Decreto 1309/2005 de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva se ha acordado la reelección de DELOITTE S.L. como auditor para el ejercicio 2008 del Fondo de Inversión SAFEI OPORTUNIDAD ESPAÑA, FI, fondo resultante de la fusión por absorción de Safei Fonbolsa, FI (fondo absorbente), y Río Trueba Renta Variable, FI, Safei Bolsa Oportunidad, FI, y Safei Bolsa Activa, FI (fondos absorbidos).

Atentamente,



Fdo.: Salvador Escribano Guzmán
Secretario GESMADRID, S.G.I.I.C., S.A.